



REVISTA PERUANA DE MEDICINA EXPERIMENTAL Y SALUD PÚBLICA CUMPLIENDO SUS METAS Y PROYECTÁNDOSE AL FUTURO

REVISTA PERUANA DE MEDICINA EXPERIMENTAL Y SALUD PÚBLICA: 70 YEARS OF MEETING ITS GOALS AND AIMING FOR THE FUTURE

Zuño Burstein^{1,a}, César Cabezas^{1,b}

En el año 1942 salió a luz la *Revista Peruana de Medicina Experimental*, como órgano oficial del entonces Instituto Nacional de Higiene y Salud Pública, bajo la dirección editorial de los médicos Telémaco Batistini y Carlos Gutiérrez Noriega, fue así que se constituyó como uno de los pocos medios de comunicación científica referidas a salud en el Perú que desde un inicio incluyó en sus páginas artículos relacionados con problemas de salud pública, como la enfermedad de Carrión, la enfermedad de Chagas, la Leishmaniosis, la peste, así como trabajos de medicina experimental de alta calidad, que muy poco tienen que envidiar a los actuales en su diseño y resultados, más aun si consideramos el gran avance tecnológico actualmente disponible. Esta época de oro se disipa el año 1960 con el último número de esa década, estando como director de la Revista el Dr. Oscar Miro Quesada y como secretario de redacción el Dr. Arístides Herrero. En 1997 se retoma la edición de la Revista, en el contexto de la emergencia y remergencia de enfermedades infecciosas bajo la dirección editorial de los suscritos. Posteriormente el año 2002, considerando la importancia de difundir con mayor énfasis las investigaciones en salud pública, toma la denominación de *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública* (RPMESSP) que, siguiendo la misma línea editorial de su antecesora, cumple 70 años, manteniendo la continuidad desde 1997 (en su segunda época).

En el editorial del primer número del 2010 de la RPMESSP hicimos un diagnóstico situacional y reafirmamos que estábamos logrando cumplir con los exigentes requisitos para obtener la indización en las bases de datos de mayor prestigio internacional para las publicaciones médico científicas ⁽¹⁾, mediante el aseguramiento de la calidad de su contenido, la obligada puntualidad en su edición y la rigurosidad de su proceso editorial, garantizando que los autores que publican sus artículos en nuestra revista, sean acreditados y leídos a nivel mundial, y obtener así el reconocimiento internacional.

En ese sentido, la RPMESSP ha obtenido la calificación externa de publicación médico-científica de excelencia, habiendo logrado que las evaluaciones bibliométricas realizadas por investigadores externos la reconozcan como la mejor revista médica peruana. El propósito de indización señalado en el párrafo anterior de este artículo fue materializado y reconocido con su aceptación a partir del 2010 en *Medline/Index Medicus* ⁽²⁾, la base de datos más exigente para publicaciones médico -científicas.

¹ Instituto Nacional de Salud. Lima, Perú.

^a Director de la RPMESSP; ^b Editor general de la RPMESSP

Hemos mantenido nuestra política editorial orientada específicamente al enfoque y planteamiento de los problemas importantes de la salud pública de interés para nuestro país, con investigaciones e información trascendente de procedencia nacional y extranjera.

Inciden, en la proporción que les corresponde, los aspectos que refuerzan nuestra identidad nacional, ubicando con ese propósito durante este último año un espacio a una sección de "Personalidades destacadas de la Salud Pública en el Perú", que hemos decidido para el año 2012, dedicar a acontecimientos y personalidades en la "Historia de la Salud Pública" a nivel internacional, con un criterio de globalización de Salud Pública, que es la actual política vigente. Asimismo, seguimos manteniendo y vigilando los aspectos éticos de las publicaciones médico - científicas en nuestro país así como de la ética médica, cumplimos de ese modo con la responsabilidad que nos corresponde como vocero oficial de difusión científica del Instituto Nacional de Salud (INS), brazo científico del Ministerio de Salud, organismo rector de la Salud Pública en el Perú.

Reafirmandonos en los principios y dinámica editorial expuestos el año 2010 ^(1,3) tenemos la satisfacción de rendir cuenta de una adecuada gestión durante el año 2011, que nos autoriza a postular exitosamente a la más importante base de datos de publicaciones científicas a nivel mundial, que es *Science Citation Index* (ISI), donde se está enviando los requisitos exigidos, con lo que habremos logrado, en este aspecto, colocar a nuestra revista en el nivel que le corresponde, al lado de las más prestigiosas publicaciones científicas mundiales como parte del selecto grupo de revistas de todas las ciencias que congregan la información más relevante en el mundo.

Durante el año 2011, de acuerdo con lo programado y con una rigurosa calendarización, se han publicado los cuatro números correspondientes al Vol. 28 de la RPMESP, en las que se ha desarrollado temas de interés y prioritarios en la Salud Pública como son: "Enfermedades diarreicas", "Recursos humanos", "Evaluación económica en salud" y "Ética y Medicina", para ello se contó con editores invitados especialmente para el desarrollo de estos importantes temas, todos ellos colaboradores de reconocida competencia profesional y académica, así como expertos en el tema a su cargo. Nuestro agradecimiento a la desinteresada colaboración del Dr. Alfredo Guillén, médico microbiólogo, profesor de la Facultad de Tecnología Médica de la Universidad Nacional Federico Villarreal; al Dr. Edward Mezones, médico epidemiólogo, investigador de la Unidad de Generación y Análisis de Evidencias en Salud Pública (UNAGESP) del INS y profesor de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas; al Dr. Alberto Perales,

médico psiquiatra, profesor principal de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y presidente de la Academia Nacional de Medicina del Perú.

Para el año 2012 se encuentran en elaboración los cuatro números del Vol. 29, habiéndose programado con suficiente anticipación el desarrollo de temas prioritarios para cada una de las ediciones. Para el presente número se ha comprometido como editor invitado para el tema: "Violencia y adicciones" al Dr. Fabián Fiestas, médico epidemiólogo e investigador de la UNAGESP del INS. Para el número 2, que saldrá en junio, se ha comprometido como editora invitada para el tema: "Salud ocupacional" a la Dra. Carmen Gastañaga, médico con amplia experiencia en el área. Para el número 3, a publicarse en el mes de septiembre, se ha comprometido como editor para el tema: "Nutrición" al Dr. Claudio Lanata, médico investigador del *US. Naval Medical Research* con amplia trayectoria en el tema; mientras que para el número 4, que saldrá en diciembre, se desarrollará el tema sobre ensayos clínicos, un tema relevante sobre investigación experimental en humanos.

También debemos mencionar que el último año, luego de nuestra indización en Medline, se ha incrementado en 21% el número de artículos recibidos; en ese sentido y con el objetivo de mantener una comunicación en tiempo real con los investigadores estamos en las etapas de prueba finales del sistema OJS (Open Journal System). Este sistema estará en pleno uso partir del segundo número del 2012 y como beneficio, se podrá acceder a los artículos en prensa meses antes del cierre del número correspondiente, con beneficio para los lectores y autores quienes podrán emplear la información de forma oportuna. Además, hemos realizado modificaciones en la sección de Instrucciones para la Presentación de Artículos a la RPMESP.

Es importante destacar al grupo humano que hace posible la continuidad de nuestra revista, conformados por el médico Charles Huamaní, que está desempeñando competentemente, junto con el médico Pedro Cabrera como editores de la RPMESP; apoyados por la Lic. Bertha Huarez como asistente editorial. Merecen un agradecimiento especial los integrantes del Comité Editor, que de forma desinteresada apoyan al desarrollo de la RPMESP; además, agradecemos el valioso apoyo administrativo y logístico del Dr. Javier Vargas, Mg. Graciela Rengifo y Lic. Daniel Cárdenas, así como el apoyo secretarial de la Sra. Olga Otárola.

Al asumir sus cargos el actual presidente constitucional de la república, Sr. Ollanta Humala, el ministro de salud, Dr. Alberto Tejada, y los otros miembros del Poder Ejecutivo, el director de la RPMESP y el editor científico,

en su momento Dr. Alonso Soto, dirigieron a estas altas autoridades sendas cartas para, además de transmitirles las más sinceras felicitaciones por su elección y la confianza depositada en el desempeño de sus cargos, expresarles textualmente que la oportunidad histórica de construir una nación en la cual se conjuguen el desarrollo social y económico sea adecuadamente encaminado en su período de gobierno. Esto incluye, por supuesto, efectivizar las propuestas en política de Salud Pública delineadas en su plan de gobierno. “Estamos seguros que su gestión (se expresa en las aludidas cartas) impulsará la universalización del acceso a la salud, teniendo en consideración la optimización de los recursos disponibles y la sostenibilidad de las intervenciones planeadas. Para ello, la investigación biomédica es fundamental para obtener la información necesaria en la priorización de objetivos y la toma de decisiones”. “La toma de decisiones sobre políticas sanitarias va más allá de las buenas intenciones. La transformación para un sistema de salud con equidad y eficiencia pasa por la implementación de decisiones con una sólida base científica, basadas en las mejores evidencias posibles. En ese sentido, el contar con un medio de difusión de las investigaciones médico científicas relevantes en nuestro país, que permita enfrentar los retos en salud, es una obligación para el Estado”.

De igual forma se informó al presidente de la república: “La *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública* es, pues, una demostración palpable de la importancia de fomentar los esfuerzos en ciencia

y tecnología aplicados al sector salud. Esperamos que la desidia que ha caracterizado a los sucesivos gabinetes en cuanto a la ciencia y tecnología sea superada en su gestión, ya que la única forma de sostener una transformación real y sustancial es generando nuestro propio conocimiento, sin calco ni copia, como señalara usted en su mensaje presidencial”.

A destacados miembros del Poder Legislativo y a líderes políticos peruanos se les ha enviado la RPMESP y comunicaciones motivadoras para despertar el interés en la investigación médico - científica y su difusión en beneficio de la Salud Pública de nuestro país, con la que la *Revista de Medicina Experimental y Salud Pública* está firmemente comprometida, desde sus inicios en 1942 y se ratifica en esa línea en su 70 aniversario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Burstein Z, Cabezas C. Avances y Retos de la Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública al 2010 [editorial]. Rev Peru Med Exp Salud Publica. 2010;27(1):3-5.
2. Burstein Z, Mayta Tristán P. La Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública ahora indizada en MEDLINE/Index Medicus [editorial]. Rev Peru Med Exp Salud Publica. 2010;27(3):312-4.
3. Burstein Z. Presentación pública de la versión actual y reseña histórica de la Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública [editorial]. Rev Peru Med Exp Salud Publica. 2011;28(1):9-12.



Investigar para proteger la salud

70 Años

REVISTA PERUANA DE MEDICINA
EXPERIMENTAL Y SALUD PÚBLICA
CUMPLIENDO SUS METAS Y
PROYECTÁNDOSE AL FUTURO

Visite los contenidos de la revista en:
www.ins.gob.pe/rpmesp